

29 de septiembre de 2008

NOTA DE PRENSA

MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LAS FUERTES PRESIONES REGISTRADAS EN LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

En respuesta a las persistentes tensiones registradas en los mercados de financiación a corto plazo, los bancos centrales anuncian hoy la adopción de nuevas medidas coordinadas para ampliar de forma significativa la capacidad de proporcionar liquidez en dólares estadounidenses. Los bancos centrales continuarán colaborando estrechamente y están preparados para adoptar las medidas necesarias para hacer frente a las presiones a las que están sometidos los mercados de financiación.

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América y el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) han decidido duplicar sus acuerdos recíprocos de divisas (líneas *swap*) temporales, que elevan de 120 mm de dólares estadounidenses a 240 mm. Esta ampliación permitirá aumentar la liquidez en dólares estadounidenses proporcionada en la zona del euro. Este acuerdo recíproco de líneas *swap* estará vigente hasta el 30 de abril de 2009.

La información sobre las medidas adoptadas por otros bancos centrales puede consultarse en los siguientes sitios web:

Bank of Canada: <http://www.bank-banque-canada.ca>

Bank of England: <http://www.bankofengland.co.uk>

Bank of Japan: <http://www.boj.or.jp>

Danmarks Nationalbank: <http://www.nationalbanken.dk>

Federal Reserve Board: <http://www.federalreserve.gov>

Traducción al español: Banco de España.

Norges Bank: <http://www.norges-bank.no>

Reserve Bank of Australia: <http://www.rba.gov.au>

Sveriges Riksbank: <http://www.riksbank.com>

Swiss National Bank: <http://www.snb.ch>

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente